



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE ACUICULTURA

Código: MAP495_2

NIVEL: 2

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC1621_2: Comprobar el funcionamiento de las instalaciones, maquinaria y equipos de una empresa acuícola”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC1621_2: Comprobar el funcionamiento de las instalaciones, maquinaria y equipos de una empresa acuícola”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Organizar el taller de mantenimiento de la instalación acuícola teniendo en cuenta las operaciones a realizar (reparación, conservación, mantenimiento, entre otras), para garantizar el funcionamiento de la misma.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Seleccionar los elementos del taller acuícola en base a las tareas de mantenimiento para realizar las operaciones de reparación y conservación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Mantener los elementos del taller acuícola en estado de uso, considerando sus características específicas para que se encuentren operativos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Verificar el stock de herramientas y repuestos teniendo en cuenta el inventario y el programa de mantenimiento de la instalación acuícola, para evaluar las necesidades de aprovisionamiento a corto y medio plazo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Gestionar los residuos del taller acuícola cumpliendo la normativa aplicable para minimizar el impacto medioambiental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<i>2: Determinar el plan de aprovisionamiento, bajo supervisión del superior jerárquico, que integre las condiciones de almacenamiento de los equipos, materiales, componentes y utillaje, entre otros, para garantizar la disponibilidad y la calidad de los mismos, teniendo en cuenta los cronogramas de producción y las características técnicas de los recursos materiales.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4



2: Determinar el plan de aprovisionamiento, bajo supervisión del superior jerárquico, que integre las condiciones de almacenamiento de los equipos, materiales, componentes y utillaje, entre otros, para garantizar la disponibilidad y la calidad de los mismos, teniendo en cuenta los cronogramas de producción y las características técnicas de los recursos materiales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Establecer las condiciones de aceptación o rechazo de los equipos, maquinaria y materiales presentes en las instalaciones en base a los requerimientos técnicos, para apreciar diferencias significativas entre el rendimiento esperado y obtenido de dichos elementos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Establecer las necesidades de equipos y materiales teniendo en cuenta el registro de los inventarios y las posibilidades de suministro y almacenaje, para disponer en tiempo y forma de los elementos para el mantenimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Elaborar los protocolos de compras de materiales y equipos en base a las previsiones de suministros del proveedor y criterios de coste y calidad del producto para controlar el stock de aprovisionamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Determinar los requisitos de selección de los equipos, materiales y demás elementos de la instalación en función de las especificaciones técnicas prescritas para la función requerida y las características de montaje, para que cumplan el programa de trabajo establecido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Comprobar los medios definidos para el transporte de los equipos, componentes, útiles y materiales que cumplen las normas de seguridad preestablecidas, para que no se produzcan deterioros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Realizar el seguimiento de la orden de compra de forma presencial y/o informática, atendiendo a la fecha en la que debe estar el material en la instalación de cultivo para no interferir en el proceso productivo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7: Establecer las condiciones de almacenamiento y seguridad de los equipos, componentes, útiles, materiales y productos químicos teniendo en cuenta su naturaleza y especificaciones técnicas, para asegurar su estado de conservación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Realizar el diagrama de la instalación acuícola teniendo en cuenta las características específicas de los circuitos, para localizar los elementos de funcionamiento, regulación y control.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4



3: Realizar el diagrama de la instalación acuícola teniendo en cuenta las características específicas de los circuitos, para localizar los elementos de funcionamiento, regulación y control.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Elaborar el esquema general de la instalación acuícola considerando los elementos que la configuran para proporcionar una visión global del funcionamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Esquematizar los diagramas de cada uno de los sistemas de control y de regulación en los circuitos teniendo en cuenta sus características específicas, para ayudar a la comprensión de los procesos e identificación de los componentes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Revisar el esquema eléctrico en función de las características de los motores de accionamiento de bombas, compresores, ventiladores, entre otros, a partir de la información técnica, los requisitos de homologación y seguridad reglamentarios, y las condiciones de funcionamiento del sistema para evaluar su rendimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Identificar fallos, deterioros y averías de los circuitos, maquinaria y equipos, teniendo en cuenta el diseño de las instalaciones y la información técnica, para establecer las prioridades de reparación o sustitución de los elementos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Elaborar los protocolos de actuación para emergencias (mecánicas, hidráulicas, eléctricas, entre otras) según el diseño de la instalación para dar respuesta inmediata a las contingencias que se puedan producir.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Ajustar los equipos de medición de las condiciones de funcionamiento de los sistemas previa comprobación, aplicando las instrucciones de uso para mantenerlos operativos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Comprobar el funcionamiento de los circuitos, maquinaria y equipos considerando el programa de mantenimiento para identificar posibles fallos o averías.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Tramitar los partes de incidencias durante el funcionamiento de la instalación, previa cumplimentación, utilizando los formularios correspondientes para poder subsanar con celeridad las anomalías detectadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<i>4: Identificar fallos, deterioros y averías de los circuitos, maquinaria y equipos, teniendo en cuenta el diseño de las instalaciones y la información técnica, para establecer las prioridades de reparación o sustitución de los elementos.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.5: Establecer las reparaciones de forma cronológica en función del diseño de las instalaciones para minimizar las alteraciones en el plan de producción de emergencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>